



# PERIODICO OFICIAL



ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

REGISTRO POSTAL

Responsable

PP-TAM-009 09 21

PUBLICACION PERIODICA

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXXVII

Cd. Victoria, Tam., Miércoles 24 de Abril del 2002.

ANEXO AL P.O. N° 50

## GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL

R. AYUNTAMIENTO MAINERO, TAMAULIPAS

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2002 - 2004

---

**GOBIERNO DEL ESTADO**  
**PODER EJECUTIVO**  
**SECRETARÍA GENERAL**

**R. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2002 - 2004**  
**MAINERO, TAMAULIPAS**

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO MAINERO 2002 - 2004**

**ÍNDICE GENERAL**

- 1) **PRESENTACIÓN**
- 2) **BALANCE GENERAL**
- 3) **OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS**
- 4) **DESARROLLO POLÍTICO-JURÍDICO**
- 5) **DESARROLLO POLÍTICO ADMINISTRATIVO**
- 6) **DESARROLLO SOCIAL**
- 7) **DESARROLLO ECONÓMICO**

**INSTRUMENTACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL PLAN.**

## PRESENTACIÓN

CUMPLIENDO PUNTUALMENTE CON LO QUE NOS IMPONE Y MARCA LA CONSTITUCIÓN DE ELABORAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2002 - 2004. EN DONDE ESTE PLAN, RECOGE LAS PROPUESTAS Y LOS PLANTEAMIENTOS QUE A TRAVÉS DEL TIEMPO QUE SE ANDUVO EN CAMPAÑA, RECOGIMOS DE TODOS LOS GRUPOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES CONTANDO CON UNA AMPLIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE NOS HA PERMITIDO ELABORAR EL PLAN, PARTIENDO DE UN DIAGNÓSTICO VIVO, DE LA REALIDAD, DE LAS NECESIDADES Y ASPIRACIONES DE LA POBLACIÓN.

QUEREMOS LAS TRANSFORMACIONES DE NUESTRO MUNICIPIO Y DE LA SOCIEDAD, QUE NOS PERMITAN TRANSMITIR EN ESTE NUEVO MILENIO, FORTALECIDO EN SU SOBERANÍA, PRÓSPERO EN SU ECONOMÍA, EN PAZ, LIBRE DEMOCRÁTICA Y CAPAZ DE ABRIR UN HORIZONTE DE BIENESTAR Y JUSTICIA A TODOS LOS MAINERENSES.

CAMBIO E IDENTIDAD, SON LAS BASES QUE GUÍAN CADA PARTE DE ESTE PLAN, DEBEMOS CAMBIAR PARA PODER MANTENER LA ESENCIA DE NUESTRO MUNICIPIO, LA CUAL DEFINE NUESTRA LEALTAD, VINCULA NUESTRAS ASPIRACIONES Y RESPETA NUESTROS MODOS DE VIDA.

DE NADA SERVIRÍA EL CAMBIO SI NO CONSERVAMOS NUESTRO MUNICIPIO, QUE SOMOS Y HEREDAMOS FORTALECIENDO UNA HISTORIA DE ANHELOS Y LUCHA EN COMÚN.

EL CAMBIO EN NUESTRA VIDA POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL, ES INDISPENSABLE.

ES LA DEMANDA URGENTE DE TODOS LOS GRUPOS Y SECTORES EN NUESTRO MUNICIPIO, NUESTRA VIDA POLÍTICA NECESITA RECOGER CON MAS TRASPARENCIA, CON MAS EFECTIVIDAD, EL CONCENSO MAYORITARIO SOBRE LA DIRECCIÓN Y LAS FORMAS DE CAMBIO.

NUESTRA ECONOMÍA NO PUEDE NI DEBE PERMANECER EN EL ESTANCAMIENTO.

LA POBLACIÓN ACTUAL, Y LA QUE AÑO CON AÑO SE INCORPORA A NUESTRA SOCIEDAD, DEMANDAN ALIMENTACIÓN, VIVIENDA, EDUCACIÓN, SALUD Y SEGURIDAD.

DEMANDAN QUE EL MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE VIDA NOS SEA EFÍMERO, DEMANDAN QUE SEA EQUITATIVO Y QUE ATIENDA PRIORITARIAMENTE A LOS QUE MENOS TIENEN.

MUNICIPIO Y PUEBLO DEBEN CAMBIAR PARA CREAR EMPLEOS, PARA ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA, PARA QUE LOS MAINERENSES TENGAN ACCESOS A SERVICIOS DE CALIDAD EN UN CLIMA DE LIBERTADES, CONCORDIA Y SEGURIDAD.

POR ESO EL CAMBIO ES INDISPENSABLE E INEVITABLE EN NUESTRO MUNICIPIO. ESTAMOS CONSCIENTES QUE EL CAMBIO NO SE DARÁ MAÑANA, SE ESTA DANDO AQUÍ Y AHORA POR NUESTRA HISTORIA, POR LO QUE HEMOS SIDO CAPACES DE ENFRENTAR Y RESOLVER EN EL PASADO, SABEMOS QUE NUESTRO PUEBLO, NO SE DOBLEGA QUE ESTÁ SEGURO DE LOS VALORES, LAS TRADICIONES Y LA CULTURA QUE LA IDENTIFICAN Y QUE POR ESO NO HAY TEMOR AL CAMBIO.

EXISTE UN NUEVO ÁNIMO PARA CONSTRUIR LA GRANDEZA DE MAINERO Y QUE ANDAREMOS CON PASOS FIRMES PARA LOGRAR SU REALIZACIÓN.

NO NOS ESPERA UN MAINERO SIN RETOS, PERO SÍ PLENO EN POSIBILIDADES PARA RESOLVERLOS, UN MAINERO QUE SE REHACE DIARIAMENTE CON SUS PROPIAS FUERZAS PORQUE SU VIGOR RESIDE EN LA GRANDEZA DE SUS GENTES.

LOS NUEVOS VIENTOS DE TRASFORMACIÓN Y CAMBIOS SERÁN FAVORABLES A MAINERO, PORQUE MAINERO TIENE RUMBO, HISTORIA Y VOCACIÓN DE SOBERANÍA.

ESTAMOS PROBANDO QUE SÍ PODEMOS, VAMOS A DEMOSTRAR QUE MERECEMOS, LLAMARNOS TAMAULIPECOS.

### BALANCE GENERAL

DENTRO DEL PLAN DE TRABAJO, AL TIEMPO QUE PRECISA LAS ORIENTACIONES A LAS QUE DEBEN SUJETARSE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA BUSCA ENCAUSAR EFICÁZMENTE LAS ACCIONES DE LA SOCIEDAD, EN LA SOLUCIÓN DE SUS PROBLEMAS Y EN LA SATISFACCIÓN DE SUS ASPIRACIONES.

NUESTRA SOCIEDAD PRESENTA UNA REALIDAD COMPLEJA Y LAS ESTRATEGIAS DE ESTE PLAN DEBEN PARTIR DE ESTE RECONOCIMIENTO.

ELLO PRECISA DE LIMITAR LO QUE COMO MUNICIPIO HEMOS AVANZADO Y LO QUE NOS FALTA POR AVANZAR, EVALUAR ERRORES Y ACIERTOS, DETERMINANDO LA MAGNITUD DE LAS CARENCIAS DEL PESO SOCIAL DE LAS DEMANDAS Y DE LOS RECURSOS DISPONIBLES.

DEL BALANCE ANTERIOR RESULTA EVIDENTE LA NECESIDAD DE AVANZAR EN LOS CAMPOS DE LA MODERNIZACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y POLÍTICA PERO PARA HACER FRENTE A LOS PROBLEMAS ES NECESARIO CONTAR CON EL CONSENTIMIENTO, EL CONVENCIMIENTO, LA PARTICIPACIÓN Y LA CORRESPONSABILIDAD DE LA SOCIEDAD.

LOS PRINCIPALES RETOS DE MAINERO TIENEN UNA DIMENSIÓN POLÍTICA, SOCIAL Y ECONÓMICA, ENTRELAZADAS Y COMPLEMENTARIAS Y QUE CON LA SOLIDARIDAD DE TODOS LOS MAINERENSES SERÁN ATENDIDAS A TRAVÉS DE ESTE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

### PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL MAINERO 2002 - 2004

#### OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

EL OBJETIVO PRIMORDIAL, OBLIGA A EMPRENDER CON RESPETO A LO QUE NOS IDENTIFICA SIN TITUBEAR PERO CON PRUDENCIA, LOS CAMBIOS QUE SE REQUIERAN PARA GARANTIZAR NUESTRA MEJOR DEFENSA FRENTE AL MUNDO Y EL MAYOR LOGRO DE NUESTRAS ASPIRACIONES COMO SOCIEDAD.

NUESTRO CAMINO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTOS OBJETIVOS ES LA MODERNIZACIÓN DEMOCRÁTICA Y POPULAR.

EL PRIMER SUJETO DE MODERNIZACIÓN SERÁ EL AYUNTAMIENTO Y SUS RELACIONES CON OTROS MUNICIPIOS, CON LOS SECTORES, GRUPOS SOCIALES Y CON LOS CIUDADANOS.

LA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE MAINERO SE DEFINE, EN BASE A SU UBICACIÓN GEOGRÁFICA, SUS CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, SUS POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES Y TIENE COMO OBJETIVOS:

EN LO ECONÓMICO. LOGRAR UN CRECIMIENTO SOSTENIDO Y EQUILIBRADO SECTORÍA Y REGIONALMENTE.

EN LO SOCIAL. ALCANZAR MEJORES NIVELES DE VIDA Y BIENESTAR PARA EL PUEBLO DE MAINERO.

EN LO POLÍTICO. MEJORAR NUESTRAS INSTITUCIONES Y VIDA DEMOCRÁTICA.

EN LO ECONÓMICO. ESTIMULAR LA EDUCACION DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO A LAS NUEVAS REALIDADES Y PERSPECTIVAS ECONÓMICAS Y CREAR LA INFRAESTRUCTURA QUE SOPORTE EL IMPULSO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

ESTA ESTRATEGIA TIENE COMO PROPÓSITOS FUNDAMENTALES: REACTIVAR LA ECONOMÍA REGIONAL QUE PERMITA GENERAR EMPLEOS PERMANENTES, INTRODUCIR TECNOLOGIAS AVANZADAS, APROVECHAR LAS VENTAJAS QUE OFRECE LA APERTURA DE MÉXICO AL COMERCIO EXTERIOR Y CAPTAR DIVISAS.

EN LO POLÍTICO. CONSOLIDAR Y PROFUNDIZAR LOS PROCESOS DE MODERNIZACIÓN POLÍTICOS, JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS.

LA MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS POLÍTICOS DEBE CONSOLIDAR EL RÉGIMEN DE LIBERTAD EXISTENTE Y PROCURAR LA ACTUALIZACIÓN DEL MARCO JURÍDICO QUE SIGNIFICA FORTALECER EL ESTADO DE DERECHO, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS A LAS NECESIDADES SOCIALES, POR OTRA PARTE SIGNIFICA GARANTIZAR LA SEGURIDAD JURÍDICA Y BRINDAR UNA HONESTA Y EFICIENTE PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

BUSCANDO DE ESTA MANERA UNA ADMINISTRACIÓN DE FOMENTO, DE CONFIANZA, DE ESTÍMULOS MAS QUE UNA ADMINISTRACIÓN DE CONTROLES.

### **POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO**

CORRESPONDE AL GOBIERNO, POR MANDATO Y VOLUNTAD POLÍTICA DEL PUEBLO, PRESERVAR Y PERFECCIONAR LOS PRINCIPIOS, NORMAS E INSTITUCIONES QUE SE HA DADO LA SOCIEDAD MAINERENSE PARA FORTALECER LA DEMOCRACIA, EL ESTADO DE DERECHO E IMPULSAR LA ACCIÓN DE UNA POBLACIÓN ATENTA, DINÁMICA Y TRABAJADORA EN TORNO A LOS PROPÓSITOS DE DESARROLLO CONTENIDA EN ESTE PLAN.

PARA EL LOGRO DE ESTOS OBJETIVOS, LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN HA PUESTO EN PRACTICA UNA SERIE DE POLÍTICAS Y ACCIONES PARA CONSOLIDAR EL DESARROLLO, POLÍTICO, JURÍDICO Y MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

SE BUSCA MEJORAR LA PROCURACIÓN Y ADMINSTRACIÓN DE JUSTICIA CON EL FIN DE GARANTIZAR MAYOR SEGURIDAD JURÍDICA AL CIUDADANO Y A LOS GRUPOS SOCIALES.

### **DESARROLLO POLÍTICO - JURÍDICO**

OBJETIVO:

FORTALECER LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS PARA PRESERVAR LA PAZ SOCIAL Y LA CONVIVENCIA ARMONICA ENTRE LOS DIVERSOS GRUPOS QUE INTEGRAN LA SOCIEDAD CIVIL EN LA LIBERTAD, SEGURIDAD Y JUSTICIA.

ESTRATEGIA.

CONducir LOS ASUNTOS PÚBLICOS CON ESTRICTO APEGO A DERECHO REVISAR Y EN SU CASO PRESENTAR LAS INICIATIVAS QUE PERMITAN ADECUAR EL MARCO NORMATIVO A LAS TRASFORMACIONES SOCIALES QUE PLANTEA EL PROCESO DEL MUNICIPIO.

ESTABLECER UN GOBIERNO FINCADO EN LA COLABORACIÓN Y DIÁLOGO CON LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL.

HACER DEL DIALOGO ENTRE GOBERNANTES Y CIUDADANOS UNA FORMA DE GOBIERNO QUE PERMITA MEJORAR LA COMPRENSIÓN DE NUESTRAS POSIBILIDADES Y LIMITACIONES PARA RESOLVER LOS ASUNTOS COMUNITARIOS.

FOMENTAR EL ACERCAMIENTO Y COMUNICACIÓN ENTRE LOS DIVERSOS GRUPOS QUE INTEGRAN NUESTRA SOCIEDAD, BUSCANDO ENFATIZAR EN SUS AFINIDADES Y RESPETO MUTUO A SUS DIFERENCIAS.

ELEVAR EL CIVISMO DE NUESTRA POBLACIÓN PARA FORMAR MEJORES CIUDADANOS QUE SEPAN DEFENDER SUS DERECHOS Y CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES.

FORTALECER UNA CONCIENCIA CÍVICA Y NACIONALISTA QUE PERMITA CONPRENDER QUE EL PROGRESO SOLO SE ALCANZA TRABAJANDO CON

PATRIOTISMO Y QUE LA ARMONÍA SOCIAL NACE DEL EJERCICIO RESPONSABLE DE NUESTROS DERECHOS Y EL CABAL CUMPLIMIENTO DE NUESTRAS OBLIGACIONES.

### **PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

OBJETIVO:

BRINDAR MAYOR SEGURIDAD JURÍDICA AL CIUDADANO GARANTIZANDO UNA PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA HUMANITARIA, PRONTA Y EXPEDITA HONESTA Y EFICIENTE DE ES, QUE NO CONCEDE MAS PRIVILEGIO QUE LAS QUE OTORGA LA LEY.

ESTRATEGIAS:

ADOPTAR EL MARCO LEGAL DE LA PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CON LOS REQUERIMIENTOS, DE UNA PRESTACIÓN A LA FUNCIÓN PÚBLICA.

ADECUAR LA ESTRUCTURA Y LA FUNCIÓN DE LA SINDICATURA CON LAS TAREAS DE APOYO SOCIAL, ORIENTACIÓN Y AUXILIO DE LA CIUDADANÍA MEJORAR EL PROFESIONALISMO DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO CONTEMPLANDO NUEVAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN, CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN.

MEJORAR LAS RELACIONES JURÍDICAS ENTRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LOS PARTICULARES.

### **SEGURIDAD PÚBLICA**

COMPATIBILIDAD EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN Y LA SEGURIDAD PÚBLICA CON EL PLENO EJERCICIO DE LAS LIBERTADES Y LAS EXIGENCIAS DEL PROGRESO Y JUSTICIA SOCIAL.

FORTALECER TODAS AQUELLAS ACCIONES TENDIENTES A DISMINUIR LA DELINCUENCIA, ACCIDENTES Y SINIESTROS.

ESTRATEGIA:

ESTABLECER UN SISTEMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN DE CUERPOS DE SEGURIDAD PARA EL MUNICIPIO Y MEJORAR LOS METODOS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL.

CREAR UN SISTEMA DE ESTÍMULOS Y SANCIONES PARA EL PERSONAL DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD.

ADECUAR EL EQUIPAMIENTO DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA A LOS REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO.

ESTRECHAR LA VINCULACIÓN CON LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO Y LOS DEL ESTADO FEDERAL.

CREAR UN PROGRAMA QUE INTEGRE LA ACCIÓN DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LA SOCIEDAD EN UN CONJUNTO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA EN LO GENERAL Y EL PANDILLERISMO EN PARTICULAR.

### **DESARROLLO POLÍTICO ADMINISTRATIVO**

#### **FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.**

OBJETIVO:

IMPULSAR LA DEMOCRATIZACIÓN DEL MUNICIPIO A PARTIR DEL FORTALECIMIENTO EN SU CALIDAD DE ORDEN DE GOBIERNO, Y DE UNA MAYOR PARTICIPACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD DE LOS CIUDADANOS EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS.

AUMENTAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL MUNICIPIO PARA ATENDER LAS DEMANDAS DE LA COMUNIDAD, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE SU HACIENDA Y LA ADECUACIÓN DE SU MARCO NORMATIVO Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA, A LAS NUEVAS TAREAS MUNICIPALES.

ESTRATEGIAS:

AMPLIAR LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN LA DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y DEFINIR UNA ESTRUCTURA FINANCIERA QUE LE PERMITA A LA ADMINISTRACIÓN REALIZAR CON RECURSOS COMPARTIDOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, DE LA SIGUIENTE ÍNDOLE: REPARACIÓN DE ESCUELAS, INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ALUMBRADO PÚBLICO, PAVIMENTACIÓN, UNIDAD DEPORTIVA Y BIBLIOTECAS MUNICIPALES ENTRE OTRAS.

ESTABLECER UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA, QUE NOS PERMITA ALCANZAR UNA MAYOR EFICIENCIA OPERATIVA EN LA REALIZACIÓN DE SUS FUNCIONES.

ESTIMULAR LA COORDINACIÓN ENTRE MUNICIPIO Y GOBIERNO DEL ESTADO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA QUE ASÍ LO DEMANDA.

## **DESARROLLO SOCIAL**

### **EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.**

OBJETIVO:

ELEVAR LA CALIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO EN CADA UNO DE SUS NIVELES U OPCIONES TERMINALES, AMPLIAR SU COBERTURA Y TRANSFORMARLO EN UN AUTÉNTICO PROMOTOR DE SOLIDARIDAD SOCIAL.

FORTALECER EN EL CONTEXTO DE LA REVALUACIÓN EDUCATIVA EL RESPETO A LA TRADICIÓN HISTÓRICA DE NUESTRA CULTURA Y LA REAFIRMACIÓN DE LOS VALORES ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE TAMAULIPAS.

LOGRAR UNA MAYOR VINCULACIÓN ENTRE EL SISTEMA EDUCATIVO Y EL SECTOR PRODUCTIVO.

PROMOVER LA EDUCACIÓN Y LOS SERVICIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, ARTÍSTICOS Y CULTURALES, PARA PREVENIR LAS TENDENCIAS DELICTIVAS EN ALGUNOS SEGMENTOS DE LA POBLACIÓN.

ESTRATEGIAS:

PROPICIAR UNA MAYOR ARTICULACIÓN ENTRE LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS.

APOYAR LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS EN EL MUNICIPIO.

ESTABLECER MECANISMOS DE RELACIÓN PERMANENTE CON UN SENTIDO SOCIAL, ENTRE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LA COMUNIDAD.

PROFUNDIZAR EN EL CONOCIMIENTO DE NUESTRA IDENTIDAD Y DIFUNDIR LOS PRINCIPIOS Y VALORES QUE BRINDAN COHESIÓN Y FUERZA A NUESTRA COMUNIDAD.

RESCATAR Y AMPLIAR LAS TAREAS DE PRESERVACIÓN, DIFUSIÓN Y ENRIQUECIMIENTO DE NUESTRO PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL.

FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE RECREACIÓN Y DEPORTE Y ESTABLECER UNIDADES DEPORTIVAS, PARTICULARMENTE EN LOS CENTROS DE MAYOR ÍNDICE POBLACIONAL.

PROMOVER EL INTERÉS Y OFRECER UNA MAYOR OPORTUNIDAD DE PARTICIPACIÓN A LA COMUNIDAD EN LA PRÁCTICA DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE.

### **SALUD, ASISTENCIA Y PROMOCIÓN SOCIAL.**

#### OBJETIVO:

MEJORAR CUALITATIVA Y CUANTITATIVAMENTE EL NIVEL DE SALUD DE LA POBLACIÓN, A FIN QUE LOS SECTORES MARGINADOS RECIBAN LOS BENEFICIOS DEL SISTEMA ESTATAL DE SALUD.

OPTIMIZAR LA ORGANIZACIÓN Y HOMOGENIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL SISTEMA ESTATAL.

BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LAS POBLACIONES MAS DESPROTEGIDAS, CORRESPONSABILIZANDO A LOS SECTORES PRIVADO Y SOCIAL EN LA CONSECUCCIÓN DE ESTE OBJETIVO.

#### ESTRATEGIA:

CONSOLIDAR EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA FEDERACIÓN AL ESTADO Y DE ESTE, AL MUNICIPIO ASÍ COMO LA INSTRUMENTACIÓN DEL MÓDULO DE ATENCIÓN A LA SALUD DE LA POBLACIÓN ABIERTA.

IMPULSAR Y FORTALECER LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y EDUCATIVOS, ASISTENCIALES Y DE CUIDADO PERSONAL, DE LA SALUD, QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES LOCALES Y REGIONALES.

INCREMENTAR LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA EN LA ZONA.

APOYAR LA OPERACIÓN DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN A LA SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL, COMO CON EQUIPO ADECUADO Y UN MANTENIMIENTO OPORTUNO.

AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN EL CAMPO.

IMPULSAR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y ORIENTACIÓN NUTRICIONAL TENDIENTES A MEJORAR LA DIETA ALIMENTARIA Y PROTEGER EL GASTO FAMILIAR

FORTALECER LAS MEDIDAS ORIENTADAS A EVITAR LAS ADICCIONES NOCIVAS A LA SALUD.

REVISAR Y ADECUAR EL MARCO LEGAL QUE BRINDA PROTECCIÓN Y APOYO A LOS NIÑOS, JOVENES, MUJERES Y ANCIANOS.

PROPICIAR LA COORDINACIÓN Y AUMENTAR LA CORRESPONSABILIDAD ENTRE LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL, PRIVADO A EFECTO DE INCREMENTAR SU EFICIENCIA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LAS ACTIVIDADES POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES EN FORMA COMPATIBLE CON SU DIGNIDAD Y SU PAPEL DE ESPOSA Y MADRE.

**DESARROLLO ECONÓMICO****EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD**

## OBJETIVO:

FORTALECER LOS PROGRAMAS DE DEFENSA DE LA PLANTA PRODUCTIVA Y EL EMPLEO Y PROPICIAR LA CREACIÓN DEL MAYOR NÚMERO DE PUESTOS DE OCUPACIÓN POSIBLE CON EL FIN DE BRINDAR PLENA VIGENCIA DEL DERECHO DEL TRABAJO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN Y ELEVAR EL NIVEL DE BIENESTAR DE LA POBLACIÓN.

ESTIMULAR LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO Y PROPICIAR UNA DISTRIBUCIÓN MAS EQUITATIVA DE SUS BENEFICIOS.

ELEVAR LA CAPACITACIÓN DE LA FUERZA LABORAL, A FIN DE RESPONDER LOS REQUERIMIENTOS QUE PRESENTA LA MODERNIZACIÓN DE LA PLANTA PRODUCTIVA Y PERMITIR UNA MAYOR VINCULACIÓN CON LA DEMANDA DE TRABAJO.

## ESTRATEGIA:

PROPICIAR QUE LAS RELACIONES LABORALES SE DESARROLLEN EN UN CLIMA DE ARMONÍA Y JUSTICIA.

APOYAR A LA POBLACIÓN DESEMPLEADA MEDIANTE, EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN LABORAL QUE LE PERMITA INCORPORARSE AL MERCADO DEL TRABAJO CON UN MAYOR GRADO DE CALIFICACIÓN.

AMPLIAR LA COBERTURA A LOS PROGRAMAS EMERGENTES DE EMPLEO PARA APOYAR PRINCIPALMENTE A JOVENES HABITANTES DE ZONAS MARGINADAS.

ESTABLECER PLANES EDUCATIVOS QUE FACILITEN LA INCORPORACIÓN DE LOS EGRESADOS DE ESCUELAS TÉCNICAS DE NIVEL MEDIO TERMINAL, SUPERIOR Y TECNOLÓGICO AL MERCADO DE TRABAJO.

GESTIONAR UNA MAYOR COBERTURA AL PROGRAMA FEDERAL DE BECAS PARA APOYAR A QUIENES ESTÁN AL MARGEN DE LA OPORTUNIDAD DE EMPLEO.

FOMENTAR LA CAPACIDAD DE LOS TRABAJADORES AGRÍCOLAS, ESPECIALMENTE EN MATERIA DE TÉCNICA DE CULTIVO, USO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA, Y MANEJO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

ESTUDIAR LA POSIBILIDAD DE CREAR UN INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD, ORIENTANDO A LA INVESTIGACIÓN, DIFUSIÓN DE TÉCNICAS Y A LA FORMACIÓN DEL TRABAJADOR.

APOYAR LA INTEGRACIÓN DE UN EQUIPO DE PROMOCIÓN PARA LA PRODUCTIVIDAD.

PROMOVER LA MODERNIZACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.

**INDUSTRIA Y COMERCIO**

## OBJETIVO:

FOMENTAR EL DESARROLLO INDUSTRIAL PARA RESPONDER A LAS POLÍTICAS DE MODERNIZACIÓN DEL APARATO PRODUCTIVO Y A LOS REQUERIMIENTOS DE EMPLEO QUE REQUIERE NUESTRO MUNICIPIO.

DISMINUIR EL DESEMPLEO EN EL MUNICIPIO MEDIANTE EL FOMENTO DE LA INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA.

ADECUAR LAS OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL COMERCIO EXTERIOR Y LOGRAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL MÁS EFICÁZ EN TAREAS DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

ESTRATEGIAS:

- IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA NACIONAL, EXTRANJERA Y DE COINVERSIÓN.
- ESTIMULAR LA INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍA MODERNA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y EL NIVEL DE COMPETITIVIDAD DE LA PLANTA INDUSTRIAL.
- APOYAR LA INSTALACIÓN DE INDUSTRIAS QUE UTILICEN TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN INTENSIVA DE MANO DE OBRA Y QUE DESARROLLEN NUEVAS TECNOLOGIAS.
- GESTIONAR UN MAYOR GRADO DE DESCONCENTRACIÓN DE LOS FONDOS NACIONALES DE FOMENTO, EN APOYO PARTICULAR A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.
- PROPORCIONAR EL INCREMENTO EN LA UTILIZACIÓN DE INSUMOS NACIONALES POR PARTE DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA.
- ESTIMULAR LA UNIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS A FIN DE OBTENER ECONOMÍAS DE ESCALA EN SUS ADQUISICIONES, AGILIZAR SU TRÁMITE CREDITICIO Y UTILIZAR SERVICIOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES EN FORMA COMÚN.
- PROMOVER LA COORDINACIÓN DE LOS DIFERENTES FONDOS Y BANCOS DE FOMENTO EXISTENTES EN LA ENTIDAD, QUE TENGAN RELACIÓN CON OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR.
- BRINDAR ASESORÍA Y APOYO EN MATERIA DE ESTÍMULOS, FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y NIVELES DE PROTECCIÓN A EMPRESAS CON POSIBILIDADES DE EXPORTAR.
- PROMOVER UNA MAYOR CONCIENCIA EXPORTADORA COORDINANDO Y SUMANDO ESFUERZOS DE LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO.
- ESTABLECER UN CENTRO DE EXPOSICIÓN PERMANENTE DE PRODUCTOS INDUSTRIALES PARA IMPULSAR SU COMERCIALIZACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL.
- ESTABLECER PROGRAMAS EN LOS QUE SE VINCULE A LAS EMPRESAS CON LOS CENTROS EDUCATIVOS Y CAPACITACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL.
- FOMENTAR EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO, CONSOLIDANDO SU EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA INTEGRAL, CREANDO UN PARQUE INDUSTRIAL EN EL MUNICIPIO.
- FOMENTAR LA AGROINDUSTRIA EN LAS ZONAS RURALES Y LOS PROYECTOS ECO TURÍSTICOS.

#### **AGROPECUARIO Y FORESTAL**

OBJETIVO:

AUMENTAR LA PRODUCCIÓN Y LA PRODUCTIVIDAD E INTENSIFICAR LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DIRIGIDOS A PRODUCTORES Y PROFESIONALES DEL SECTOR.

FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA Y FORESTAL Y AMPLIAR LA FRONTERA AGRICOLA Y GANADERA.

IMPULSAR EL DESARROLLO AGRO-INDUSTRIAL EN EL MUNICIPIO PARA GENERAR UN MAYOR NUMERO DE EMPLEOS E INCREMENTAR EL VALOR AGREGADO DE LOS PRODUCTOS DEL CAMPO.

**ESTRATEGIAS:**

GARANTIZAR LA SEGURIDAD JURIDICA DE LAS DIFERENTES FORMAS DE TENDENCIA DE LA TIERRA.

APOYAR LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL SECTOR Y FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA EN FUNCIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS DE CADA UNA DE LAS SUBREGIONES.

IMPULSAR LOS PROYECTOS TENDIENTES A AUMENTAR Y DIVERSIFICAR LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, CREANDO EMPLEOS PERMANENTES EN EL CAMPO Y MODERNIZAR LOS YA, EXISTENTES.

CUANTIFICAR EL USO ACTUAL DEL SUELO ORIENTADO A LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, PARA FACILITAR EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO QUE SE OFRECEN A LOS PRODUCTORES DEL CAMPO.

FOMENTAR PROGRAMAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO ÓPTIMO DEL SUELO DESTINADO A LA GANADERÍA.

FORTALECER LOS PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO GENÉTICO, EN LAS EXPLOTACIONES DE GANADO BOVINO, CAPRINO Y DEMÁS ESPECIES DOMÉSTICAS.

INTENSIFICAR LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y ASESORÍA PECUARIA, ORIENTADA A LOGRAR MAYOR PRODUCTIVIDAD EN PRADERAS Y AGOSTADEROS.

APOYAR EL CRECIMIENTO Y EQUILIBRIO DEL SECTOR AVÍCOLA Y PORCÍCOLA EN EL MUNICIPIO.

INCREMENTAR UN SISTEMA DE ASESORAMIENTO TÉCNICO Y COMERCIALIZACIÓN QUE APOYE EL DESARROLLO DE LA APICULTURA.

FOMENTAR LA CREACIÓN DE PEQUEÑOS ASERRADEROS Y PLANTA DE TRASFORMACIÓN DE RECURSOS MADERABLES Y NO MADERABLES.

INSTRUMENTAR PROGRAMAS DE PRODUCCIÓN Y REFORESTACIÓN PARA PROTEGER ZONAS EXPLOTABLES, EROSIONADAS O DEVASTADAS POR INCENDIO.

FOMENTAR LOS PROGRAMAS DE APOYO A LA AGRO-INDUSTRIA, ORIENTÁNDOLE PRINCIPALMENTE AL PROCEDIMIENTO DE PRODUCTOS HORTÍCOLAS CON POTENCIAL EXPORTADOR, EN LAS SUBREGIONES PROPICIAS PARA ELLO.

## **TURISMO**

**OBJETIVOS:**

CONSOLIDAR EL DESARROLLO DE LOS CENTROS TURÍSTICOS CON EL QUE CUENTA EL MUNICIPIO CON EL OBJETO, DE QUE ESTOS REPRESENTEN UNA OPCION TURÍSTICA ATRACTIVA PARA VISITANTES EXTRANJEROS, NACIONALES Y LOCALES.

LOGRAR QUE EL TURISMO EN MAINERO SEA UNA ALTERNATIVA ECONÓMICA RENTABLE, QUE PERMITA UNA MAYOR GENERACIÓN DE EMPLEOS Y CAPTACIÓN DE DIVISAS.

HACER DEL TURISMO EN MAINERO, UNA ACTIVIDAD ACCESIBLE A TODOS LOS ESTRATOS SOCIALES.

ESTRATEGIAS:

- COMPLEMENTAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PRINCIPALES CENTROS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO.
- IMPULSAR EL DESARROLLO DE NUEVOS CENTROS TURÍSTICOS QUE APROVECHEN EN FORMA EFECTIVA LAS BELLEZAS NATURALES.
- CONSOLIDAR EL EQUIPAMIENTO DE LA PRESA ALBERTO CARRERA TORRES, PARA QUE REPRESENTA UN ATRACTIVO TURISTICO, RECRETATIVO Y DEPORTIVO.
- PROMOVER EL DESARROLLO DE CAMPAMENTOS JUVENILES CON EL PROPÓSITO DE FOMENTAR EL TURISMO SOCIAL.
- MEJORAR LOS EJES CARRETEROS DE ACCESO AL MUNICIPIO Y LOS CAMINOS HACIA LOS CENTROS TURÍSTICOS DE IMPORTANCIA.
- PROMOVER UNA MAYOR DIFUSIÓN DE LOS ATRACTIVOS QUE EN MATERIA TURÍSTICA OFRECE EL MUNICIPIO DE MAINERO, TANTO A NIVEL NACIONAL COMO EN EL EXTRANJERO.
- ELABORAR PROYECTOS DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD RESALTANDO AQUELLOS ASPECTOS DE LA OFERTA TURÍSTICA QUE CONFORMAN EL TURISMO MUNICIPAL DONDE SE PLANEE HACIA QUIEN SE DIRIGE LA PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD.
- MEJORAR LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO QUE PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.

### **PESCA**

OBJETIVOS.

DESARROLLAR PROGRAMAS DE ACUACULTURA EN LOS MANTOS ACUÍFEROS DEL MUNICIPIO, QUE PROPICIAN EL CRIADERO DE ESPECIES COMESTIBLES, DE ACUERDO A LA DEMANDA PREFERENCIAL DEL TAMAULIPECO.

MEJORAR LOS HÁBITOS ALIMENTICIOS DE LA POBLACIÓN MEDIANTE UNA ADECUADA PROMOCIÓN Y ORIENTACIÓN AL CONSUMO DE PRODUCTOS PESQUEROS.

ESTRATEGIAS:

- DIFUNDIR NUEVOS MÉTODOS DE CAPTURA, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS.
- FORTALECER CENTROS DE PRODUCCIÓN PESQUERO, APROVECHANDO LA DISPONIBILIDAD DE SUS RECURSOS ACUÍFEROS, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO.
- FOMENTAR EL CONSUMO DE PESCADO A TRAVÉS DE LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN ADECUADA PARA QUE EL PRODUCTO LLEGE A TODOS LOS ESTRATOS DE LA POBLACIÓN.

**AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO****OBJETIVOS:**

DISMINUIR EL DÉFICIT ACTUAL EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES FUTURAS.

BRINDAR CON UN CRITERIO DE JUSTICIA SOCIAL, LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO A UN MAYOR NÚMERO DE FAMILIAS.

**ESTRATEGIAS:**

- RACIONALIZAR EL USO DE AGUA POTABLE EN FUNCIÓN DE SU UTILIDAD Y DESTINO, SIENDO PRIORITARIO EL CONSUMO HUMANO.
- FORTALECER LA CONCIENCIA ENTRE LA POBLACION DE LA NECESIDAD DE HACER UN USO RACIONAL Y PRUDENTE DEL AGUA, TANTO PARA CONSUMO HUMANO COMO PARA FINES INDUSTRIALES Y AGROPECUARIOS.
- FOMENTAR LA REUTILIZACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES PARA CIERTOS USOS INDUSTRIALES Y AGROPECUARIOS.
- REFORZAR EL PROGRAMA INTEGRAL DE DETECCIÓN DE FUGAS Y REPARACIÓN DE TUBERÍAS EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN.
- PERFECCIONAR EL SISTEMA DE TARIFAS SEGÚN NIVELES DE CONSUMO Y TIPO DEL USO DE AGUA.
- MANTENER PERMANENTEMENTE ACTUALIZADAS LAS TARIFAS DE AGUA POTABLE.
- INTRODUCIR EL DRENAJE SANITARIO PREFERENTEMENTE EN AQUELLAS COMUNIDADES QUE YA CUENTAN CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE DONDE EXISTEN RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y EN ASENTAMIENTOS HUMANOS REGULARES.

**DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ECOLOGÍA****OBJETIVOS:**

PROCURAR LA PLENA VIGENCIA DEL DERECHO DE TODA LA FAMILIA A CONTAR CON UNA VIVIENDA DIGNA Y DECOROSA.

MEJORAR Y AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS TANTO EN LA CABECERA MUNICIPAL COMO EN EL AREA RURAL.

ARMONIZAR EL DESARROLLO URBANO CON LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

PREVENIR Y EVITAR LA TALA INMODERADA DE LOS BOSQUES ASÍ COMO LA EXTINCIÓN DE ESPECIES DE LA FLORA Y FAUNA.

**ESTRATEGIAS:**

REGULAR EL USO Y DESTINO DEL SUELO URBANO MEDIANTE LA APLICACIÓN SISTEMÁTICA Y RESPONSABLE DE LOS INSTRUMENTOS LEGALES Y REGLAMENTOS CORRESPONDIENTES.

FORTALECER LOS ORGANISMOS RESPONSABLES DE INTEGRAR RESERVAS TERRITORIALES PÚBLICOS, PARA VIVIENDA POPULAR Y EQUIPAMIENTOS SOCIALES SECUNDARIOS Y TERCARIOS.

LOGRAR LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO EN LOS PROGRAMAS DE ASESORÍA A LA AUTO CONSTRUCCIÓN EN LA INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍAS CONSTRUCTIVAS Y EN EL DISEÑO DE CONJUNTOS HABITACIONALES QUE ABARATEN COSTOS SIN DETRIMENTO DE LA CALIDAD DE LA VIVIENDA Y SU ENTORNO.

COMPLEMENTAR LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y DE SERVICIOS BÁSICOS PRINCIPALMENTE EN LA CABECERA MUNICIPAL Y LAS AREAS DE POBLACION RURAL CON MAYOR INDICE POBLACIONAL.

IMPULSAR ACCIONES PARA REDUCIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACION DEL AIRE, DEL AGUA Y DEL SUELO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES.

PROMOVER UNA CONCIENCIA ECOLÓGICA EN LA POBLACIÓN PARA LOGRAR SU PARTICIPACIÓN EN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EN LA PRESERVACIÓN DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO.

### **INSTRUMENTACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL PLAN**

#### **INSTRUMENTACIÓN DEL PLAN:**

EL PLAN MAINERO 2002-2004, DEFINE OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE TIPO GENERAL, NO ACCIONES ESPECÍFICAS. LA DEFINICIÓN DE LAS ACCIONES CORRECTAS CORRESPONDE A LA INSTRUMENTACIÓN DEL PLAN, QUE SE LLEVA A CABO MEDIANTE EL EJERCICIO DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL. EN OTROS TÉRMINOS LA PROGRAMACIÓN ANUAL TOMARÁ COMO REFERENCIA AL PLAN Y BUSCARÁ MATERIALIZAR SUS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS.

CON LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO, FIJANDO SUS PRIORIDADES QUE SIRVEN DE INSUMO A LA PROGRAMACIÓN FEDERAL Y ESTATAL.

EN ESTE SENTIDO LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, SE COMPROMETEN A PRESENTAR SUS RESPECTIVOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES, EN LOS QUE SE DEBIERON ESPECIFICAR LAS ACCIONES A REALIZAR, LOS RECURSOS ASIGNADOS Y LOS TIEMPOS DE EJECUCIÓN, ASÍ COMO INFORMES PERIÓDICOS SOBRE EL GRADO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO Y LOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN EN LA OPERACIÓN.

#### **CONTROL DEL PLAN**

LA TAREA DE CONTROL SON EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES, ENCOMIENDAS A VIGILAR QUE LA EJECUCIÓN DE ACCIONES CORRESPONDA A LA NORMATIVIDAD QUE LAS RIGE Y A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN. COMO MECANISMOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO EL CONTROL PERMITE DETECTAR Y CORREGIR OPORTUNAMENTE LAS DESVIACIONES, INSUFICIENCIA EN EL CURSO DE LA FORMULACIÓN, INSTRUMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES.

EL CONTROL TIENE COMO FIN PRINCIPAL GARANTIZAR EN LA MODALIDAD OBLIGATORIA Y COORDINADA, EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, OBJETIVOS, METAS Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y ESTATAL.

#### **EVALUACIÓN DEL PLAN**

LA EVALUACIÓN CONSTITUYE EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE PERMITEN VALORAR CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE LOS RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN Y LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES.

LA EVALUACIÓN APORTA ELEMENTOS DE JUICIO SOBRE LOS AVANCES Y LOGROS EN EL PERÍODO CONSIDERADO DE LAS QUE SE DERIVAN PROPOSICIONES PARA MODIFICAR O MANTENER UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO DENTRO DEL SIGUIENTE CICLO DE PROGRAMACIÓN ANUAL.

LA EVALUACIÓN COTEJA LOS OBJETIVOS Y METAS PROPUESTAS CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS AL FINAL DEL PERÍODO CORRESPONDIENTE, VISUALIZAR COMO SE VA CUMPLIENDO CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN.

ANALIZAR EL IMPACTO QUE SE TIENE EN EL DESARROLLO MUNICIPAL Y EN EL ENTORNO SOCIAL, ASÍ COMO LAS CAUSAS DE LAS DESVIACIONES EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS.

EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL MAINERO "2002-2004" BUSCA ENCAUZAR EFICÁZMENTE LAS ACCIONES DE LA SOCIEDAD EN LA SOLUCIÓN DE SUS PROBLEMAS Y EN LA SATISFACCIÓN DE SUS ASPIRACIONES.

LA ELABORACIÓN DEL PLAN CON UNA AMPLIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POR ELLO DE UN DIAGNÓSTICO VIVO DE LA REALIDAD Y DE LAS ASPIRACIONES Y NECESIDADES DEL MUNICIPIO.

**AQUÍ ESTA ESCRITO EL ROSTRO DEL MAINERO QUE QUEREMOS VER EN EL 2004: UN MAINERO MAS MODERNO, MAS RICO DE NUEVAS REALIZACIONES Y CON RENOVADAS ESPERANZAS, UN MAINERO QUE A LAS PUERTAS DEL NUEVO SIGLO, SEA SOBERANO, JUSTO Y QUE PUEDA DECIR DE SI MISMO QUE VIVE EN PAZ Y SEGURO: QUE SE SABE UNIDO POR UNA COMUNIDAD NO SOLO DE RAICES, SI NO TAMBIEN DE METAS, ENRIQUECIDAS POR LA CALIDAD DE SUS HOMBRES Y MUJERES LIBRES, MEJOR EDUCADOS Y ALIMENTADOS, PRODUCTIVOS Y GENEROSOS CON SU PATRIA Y CON SUS SEMEJANTES.**